

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 2; Fuera, trimestre... 6; Extranjero, semestre... 20; Número suelto... 10; Número atrasado... 15.

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111 (No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30; En segunda plana o entre noticias, id... 25; En tercera plana (sección anuncios)... 10; En cuarta plana y comunicados, precios convencionales; Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas; (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

HERNIADOS Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montero, 38.

Ante las próximas elecciones

De todas nuevas Cortes pueden salir leyes, que encauzando y dando estado legal a los sentimientos y aspiraciones colectivas del pueblo, traigan la prosperidad y el engrandecimiento de la Patria.

Por esto, y no obstante el descrédito ha que ha llevado la política española al sistema representativo siempre es de una extraordinaria importancia para el país la convocatoria a elecciones generales.

En el momento actual, en que el pueblo español atraviesa un periodo de encontradas pretensiones sociales y económicas, esta importancia es vital, puesto que, de no hallarse las soluciones adecuadas experimentaríamos un gran quebranto en la vida nacional.

Por otra parte, esta pugna de clases e intereses, trae como consecuencia obligada una perturbación constante del orden público, medio necesario para el ejercicio de toda actividad.

Es necesario, por tanto, que todo ciudadano amante de su patria se apreste para tomar parte activa en la contienda electoral, ayudando con su voto al triunfo de aquellos candidatos defensores del orden social dentro del cual han de darse soluciones jurídicas a las aspiraciones colectivas.

Hoy en nuestros partidos políticos, únicamente los conservadores ofrecen garantía: De todos es conocida la nota-programa del Gabinete presidido por el Sr. Dato, y en la que, después de sentar como principio que el orden público es necesario para toda obra de Gobierno, se aborda la totalidad de los problemas nacionales, proponiendo las adecuadas soluciones.

No dudamos, pues, que el pueblo español emprendiendo con firmeza el camino de la soñada regeneración, votará como un solo hombre a los candidatos conservadores, cooperando, de esta forma, a la gran obra que se da principio.

COPLAS

El señor Juez

No es el Juez de Instrucción, ni siquiera el municipal;

es un virtuoso del arte de Euterpe, es un guitarrista supercolosal.

¡La guitarra! ¡Sublime instrumento moruno-español que a nuestros abuelos hablaba de juergas y «pufalaitas en el corazón»!

Ahora ya sabemos que sus cuerdas (sabias) pueden recitar las más bellas páginas de artistas gloriosos con una armonía que no tiene par.

Así, gratamente, con placer inmenso, lo vimos ayer, cuando recorrian las mágicas cuerdas, ágiles y diestros, los dedos de Juez.

La zarzuela clásica, la ópera alegre, la ópera, el amable canto regional... ¡A este virtuoso del divino arte, todo lo es igual!

Tañe la guitarra prodigiosamente, con tanta limpieza como inspiración, y, junto a la magia de sus dedos bruños, pone siempre un poco de su corazón...

¡Llor al peregrino del arte divino! ¡Llor al señor Juez!

¡Llor a la guitarra de voz armoniosa, con talle y caderas como una mujer!

Alonso Quijano.

Ecos de Hacienda

Recaudación de ayer

Ingresos: 3.193'86 pesetas.

Pagos: 7.285'58.

ESE ES EL CAMINO

El ministro de Instrucción Pública, señor Marqués de Portago, ha dispuesto que, habiéndose disuelto las anteriores Cortes, los catedráticos de Universidades y demás Centros docentes que ostentaban la investidura de diputados o senadores, deben inmediatamente reintegrarse a sus respectivas cátedras, para cumplir con sus deberes y desempeñar sus cargos, bajo pena de cesantía.

Nos parece muy bien la citada disposición, porque ella obligará a cumplir con sus deberes a aquellos padres de la Patria que estaban viviendo a costa del presupuesto sin trabajar.

Suponemos la cara que habrán puesto los Besteiros, Fernando de los Rios, Xulietas, Melquiades, etc., etcétera al conocer la orden del ministro, pues no tendrán más remedio que volver otra vez a sus cátedras, siquiera sea para cubrir el expediente y poder firmar la nómina, que los rejuvenece.

Como estos parásitos del proletariado es posible que no vuelvan a ocupar sus puestos de diputados, será fácil que busquen la revancha de la seis mil pesetillas que venían cobrando, redactando algunos libros de texto que les pondrá a salvo de esas bajas que han experimentado en sus haberes... cotidianos.

Pero como a muchos catedráticos republicanos socialistas les viene de perlas el estar tomando los sueldos de las cátedras que tienen y las dietas de diputados, no estaría demás que esa disposición quedase en vigor aun para aquellos catedráticos que ostentan el acta de diputados.

No podemos explicarnos que el hecho de ser diputados ciertos españoles les exima del cumplimiento de sus deberes. Ellos como encargados de ejercer el Poder legislativo, son los primeros que debían cumplir con las leyes y con sus obligaciones.

Por lo tanto, a todo catedrático o funcionario público que aspirase a diputado lo primero que debía de exigirle antes de jurar, era la dimisión del cargo que tenía, o el nombramiento de un sustituto a cargo de su dotación, a fin de evitar peligrosas incompatibilidades de hecho.

Pero es muy cómodo estar figurando como catedrático abandonando la enseñanza, y en cambio cobrar dos, tres y hasta cinco sueldos por distintos conceptos, como ocurre a Besteiro, que por cobrar... hasta acepta, los pesetas de los pobres obreros, asignadas por la Casa del Pueblo de Madrid.

Y mientras tanto, los pueblos sin carreteras, ni vías férreas... ¡Para qué más vías... que las digestivas de estos traficantes del pueblo!

Ecos militares

Intendencia

Ascensos.—A coronelas: Señores don Ricardo Fernández y García Monteabarro, Luis Ducass, Ochoa y Segundo Sarmiento González.

A tenientes coroneles: Señores don Alfredo Aboltra Alemán y Teodomiro Pérez Pintado.

A comandantes: Señores don Antonio Maestro Gil, Julio Aguado Ruiz y Ernesto Ripelles Amo.

A capitanes: Señores don Cándido Madroñal Elorza, Santiago Parra Mateo y Salvador Salinas García.

El tercio extranjero

Según nota del Ministerio de la Guerra, a Ceuta afluyen los hombres que van a incorporarse a la Legión.

El entusiasmo es grande, pues por la tarde del día 3 de este mes, y al quite de día de abierta la recluta, entraba en el cuartel el hombre número 700.

La característica hasta ahora es la de presentarse hombres fuertes y duros; trabajadores, casi todos con oficios; elemento intelectual también llega y gran número de antiguos militares, que vuelven a reenudar su vida marcial.

Los extranjeros, que ya hay de todas las naciones, en su mayoría causan gratísima impresión por su corpulencia y marcialidad; casi todos han hecho la guerra europea y demuestran intensa satisfacción al verse bajo nuestra bandera; la falta de cabos ha obligado a nombrarlos interinos, y los extranjeros, en gran mayoría, llevan en la bocananga la cinta española que acredita el empleo de cabo interino.

Viven en pleno campo, y la alegría reina en el campamento, que es amenizado por la tarde con una música, entonándose himnos y canciones militares.

El espíritu aventurero de la raza española no decae; a los que se arripien-

ten al llegar se les expulsó; de esto se dan muy pocos casos, y en cambio son muchos los que en el segundo reconocimiento, al ser rechazados por el médico de la Legión, suplican y hasta lloran por quedar, y algunos ofrecen renunciar a su premio de enganche.

Las primas de enganche las cobran en seguida, y les que quieren hacer giros a su familia se les hace en las veinticuatro horas y por la cantidad que pide el soldado.

La alegría que reina en la Legión es la que tiene más cautivado a los nuevos legionarios, que, además, y dicho sea de paso, comea muy bien.

Ya se ha dado el armamento, empezando a ir al tiro dentro de breves días; la primera bandera está completa hace días, la segunda es de esperar se cubra muy pronto.

Se ha hecho cargo del mando de la primera compañía, primera bandera de la Legión, el laureado capitán D. Pablo Arredondo.

Un pájaro de cuenta

Los agentes del Cuerpo de Policía, auxiliados por los del de Seguridad, han practicado ayer un buen servicio; deteniendo a un pájaro de cuenta en el barrio de las Vaeas.

El individuo detenido, en unión de una mujer llamada Luisa, resultó ser Ramón Mendoza García (a) «El Jitano», muy conocido por haber cumplido varias condenas por distintos hechos.

Ultimamente estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital por hurto verificado en la estación del ferrocarril.

Dichos sujetos han pasado por orden gubernativa a cumplir quincena.

La policía ha puesto a disposición del citado Juzgado al mencionado individuo.

DE ACTUALIDAD

Las clases sanitarias

Es un hecho innegable, que en el gran movimiento social iniciado a raíz de la malhadada guerra, por todas las clases que se aprestaron a su legítima defensa (y no participamos de los procedimientos condenables adoptados por algunas) para procurar ponerse a nivel de las actuales exigencias de la vida; hay unas, las clases sanitarias, que nada han conseguido, por que no han organizado Sindicatos únicos, ni múltiples; ni comités dictadores y tiranos; ni usan pistolas Stars, ni petardos, ni bombas, ni cosa parecida, para emplear el asesinato y el terror como armas de defensa.

Queremos decir con esto, que esos procedimientos destructores, inhumanos y criminales, son los que deben adoptarse para imponerse y conseguir la mejora cuya necesidad sienten? Nada de eso. Librenos Dios de tan disparatado pensamiento. Ya hemos dicho antes que condenamos tales desatinos.

Además, las clases sanitarias por su elevadísima misión en la sociedad, por

sus grandes responsabilidades para con ésta, por los deberes tan sacratísimos que las impone su recta e invariable ética profesional; no pueden, no deben ir, y no irán seguramente, a los extremos que algunas clases adoptaron, a los procedimientos que las apartan del bien general, de la salud pública y de la vida del prójimo que a su cargo tienen y que las separa y les distingue de las demás clases sociales. Si el bravo militar defendiendo a la patria se torna en héroe, ¡cuántas veces el médico por salvar un semejante se convierte en mártir!

Lo que pretendemos decir, lo que quisiéramos demostrar, es, que esas clases no deben continuar ni un día más en el retraimiento y quietud que hasta aquí han seguido. Que deben asociarse, solidarizarse y unirse para acudir colectivamente, con la fuerza que dá la unión sincera y fraternal, a su natural defensa y a la de todos y cada uno de los individuos que las constituyan; pero dentro del camino que la ley las señala y traza. Todas las clases sanitarias deben constituir una amplia y sólida Federación que se encargue de defender a cada una de las clases que la integran, para lo cual solo basta que las una y enlace una buena y firme voluntad, una sana fe y acudan a patentizar y demostrar sus razones, a ejercer un derecho y a demandar justicia.

Es necesidad, pues, se palpa, esa gestión eminentemente legítima y práctica se vé y se siente de modo indiscutible y con apremio que ya abruma, con urgencia que impone una acción rápida, decisiva y seria. La unión de las clases sanitarias, es tal vez la única que ya resta por realizar en España de todas sus clases sociales, y por eso se encuentran en el estancamiento, abandonado y olvidado en que se las tiene; mientras que a las demás se las ha atendido y atiende, a veces más por la violencia y agresividad o rebeldía de la forma y el procedimiento que por la justicia y razón de la demanda, con detrimento, en ocasiones, hasta del principio de autoridad, de los que han demostrado más debilidad y temor, que, entereza y energía, para el mando.

Ya en algunas provincias españolas se ha iniciado ese movimiento de las clases sanitarias, con el fin de llegar a esa unión que las circunstancias imponen y en Valencia, Jerez y otras, funcionan hoy entidades que se disponen a defender esas clases tan menos apreciadas y desatendidas por unos poderes públicos que solo atienden al alboroto y a la algarazara, y por una sociedad que no se da cuenta en ese olvido y menosprecio a unas clases que van al frente de la propia intelectualidad y sentimentalismo.

Y también en esta provincia parece que se notan intentos de llegar a esa necesaria y deseada unión, para la cual se están realizando algunos trabajos cuyo estado en estos momentos ignoramos y esperamos conocer pronto y de los cuales nos ocuparemos en artículos sucesivos. Los iniciadores de esa gran empresa social, no deben detenerse ante los obstáculos que a su paso encuentren; al revés, su obra es buena, es precisa, es realizable, es beneficiosa y aun obligada; pues deban proseguirla sin sanción y sin temor.

Cuanto a esa clase pertenezcan y de ellas reciban el amparo que su pervenir y su actual existencia necesitan, deben cooperar y acudir como un solo hombre a esa loable y legítima labor de defensa natural, que es la más sagrada y justa de todas las defensas.

El día que todas las clases sanitarias españolas constituyan una sola entidad, compongan un solo cuerpo, inspiradas y llevadas por una sola alma...

Pero ha de llegarse a eso, a la «Unión Sanitaria Española», compuesta por la fusión de todas las «Uniones Sanitarias regionales»...

Y todo eso no tiene nada de imposible, no es ninguna utopía, se hace y se consigue con buena voluntad y con fe.

Vega-Alberche.

Solo por servilismo ciego, por adulación incosciente de los instintos populares, por atrar a las masas que caminan siempre en dos de las antorchas más luminosas y más rojizas...

No hay que molestar, sin embargo, en perseguir una explicación razonada de tan extraordinario fenómeno. La tiene, pero es subalterna.

Con lo cual, el republicanismo que restaba parece en una descomposición todavía más abyecta y desde luego más lamentable.

José Calvo Sotelo.

Los funcionarios de Hacienda y los médicos

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA. Muy señor nuestro: En el número de ayer del periódico de su digna dirección y en la sección de noticias, aparece la siguiente:

«Llegan hasta nosotros rumores de que los médicos todos de la capital, reunidos en junta general en el domicilio del Colegio médico, han tomado acuerdos respecto a la asistencia profesional a todos los empleados de Hacienda, con motivo de una determinación arbitraria y lesiva a sus intereses, relativa a clasificación de patentes».

Que acoja ese periódico el rumor de que los funcionarios de Hacienda adoptan acuerdos arbitrarios que lesionan los intereses de una clase, lo considera dicho personal altamente injurioso y no puede pasar por ello sin rogar su inmediata rectificación y hacer constar la más enérgica protesta.

El acuerdo dictado por la Administración de contribuciones en el asunto que motiva este incidente, lo fué previa consulta a la Dirección General del ramo y ateniéndose en un todo a lo resuelto por dicho Centro Directivo.

Si los señores médicos se creen perjudicados con ese acuerdo, las leyes les señalan los medios de que han de valer para recurrir contra él, más eficaces que el procedimiento que parecen indicar en el periódico...

Dándole gracias anticipadas por la publicación de estas cuartillas, quedan de Ud. afm. s. s. q. e. s. m. Los funcionarios de Hacienda de Avila. Avila 8 de octubre 1920.

Por parte de EL DIARIO, y lamentando la molestia que la noticia de referencia haya podido causar al digno personal de Hacienda de esta provincia...

Llegó el rumor a esta Redacción por conducto tan autorizado que, por tal circunstancia, no tuvimos inconveniente en hacernos eco del mismo, pero sin agregar por nuestra parte palabra ni concepto que variase el esencial contenido de la noticia...

En tal sentido, y quedando plenamente evidenciado que en EL DIARIO no ha podido existir, como les consta a nuestros comunicantes, ánimo de causar a nadie la menor molestia ni agravio...

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 7. Temperatura máxima a la sombra 10°6. Temperatura mínima 6°4.

DIA 8. A las nueve de la mañana. Altura barométrica, 667°0. Temperatura a la sombra, 8. Dirección del viento, N. G.

Estado general. Existen sobre el golfo de Vicaya y el N. de Galicia dos núcleos importantes de perturbación atmosférica...

Tempo probable. Vientos flojos y moderados del Sur y tiempo de lluvias.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 9.—Causa del Juzgado de Barco contra Dimas González, por lesiones. Defensor, Sr. Velayos. Procurador, señor Fernández (M.)

—Otra del Juzgado de Arévalo, contra Donaciano Buitrago, por estafa. Defensor, Sr. Velayos, Procurador, señor Fernández (M.)

NOTICIAS

Ha sido nombrado por traslado, Magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca, nuestro querido amigo y paisano don Aureliano Bragado, que lo era de la de Almería.

—Y de la de Terrogona, por ascenso, el que también es muy querido amigo nuestro, don Iguacio Lecea.

Arturo Canales

Azadas de todas clases. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

Colegio de «Santa Teresa de Jesús»

BACHILLERATO

Alumnos internos y externos. Está abierta la matrícula hasta el día 10.

Carreras especiales de Contabilidad, Correos, Telégrafos y Estadística.

Director: Lic. Don José M.ª Sánchez Bermjo. Pídanse Reglamentos y detalles. Bracamonte, 6. Teléfono 117.

La Dirección general del Tesoro, ha autorizado al Delegado de Hacienda en esta provincia para que pueda satisfacer todos los libramientos de carácter no preferente.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento...

Conservas Ulecia

El precio medio a que se ha cotizado en la Bolsa de Madrid, durante el mes último la Deuda del 4 por 100 perpétuo interior, he sido 73,869.

Carburo barato. Aguirre. Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia la orden de devolución al soldado Angel Nicanor Ortiz Marugán de las mil pesetas que ingresó en el Tesoro para reducir el tiempo de su permanencia en filas.

SE CEDEN habitaciones amuebladas. Zendera, 15, principal.

Por el Gobernador civil se ha dispuesto le sea devuelto al emigrante Alfonso Martín Alonso el depósito que tenía constituido.

Anupalúdico S. Díaz, véase anuncio en cuarta plaza.

ULTIMA HORA

Por teléfono

El Gobierno no ha mandado Delegados ni destituido Alcaldes.—La escasez de harinas.—El discurso del Sr. La Cierva.—Ha empeorado la situación en Barcelona.—Firma del armisticio ruso polaco.

Si el Alcalde de Madrid se obstinara en presentar su dimisión el Gobierno estaría en el caso de nombrarle sucesor de Real orden corroborando su criterio, más en forma alguna destituirle como se insinúa por algunos periódicos con fines poco piadosos.

La escasez de harinas. El Sr. Bugallal nos dijo también que el Gobierno iba a dedicarse activamente al estudio del abastecimiento de harinas en relación con la escasez que se advierte.

Dijo que el Gobierno está dispuesto a solucionar decisivamente esta importante cuestión. La huelga de carreteros. El Ministro nos manifestó que el Gobernador de Barcelona le había comunicado que había llegado el momento culminante para procurar una avenencia

ALCALDIA DE AREVALO

Se saca a concurso la construcción de una Casa-cuartel en esta ciudad, capaz para quince plazas, pabellón para el Capitán, cuartos y otras dependencias.

El pliego de condiciones se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día 23 del corriente, en que tendrá lugar la apertura de pliegos.

Arévalo y octubre, 7-020.—El Alcalde, Gerardo Martín.

El día 15, festividad de Santa Teresa, se proyecta celebrar en nuestro circo taurino una corrida de novillos toros, a cargo de los conocidos lidiadores Eugenio Ventoleira y Salvador García.

Se correrán reses de la acreditada ganadería de D. Manuel Sánchez Monje, de Cebezas del Villar.

Los viernes pasarán consulta en esta ciudad en el Hotel Inglés, de diez a una el doctor Orive, Profesor del Instituto Rubio especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos y el Doctor España del Hospital clínico de San Carlos, Especialista de enfermedades de la piel y genito-urinarias (secretas).

Se rebaja el cincuenta por ciento del precio actual en todos los artículos.

CALZADOS MELERO. 10, TOMAS PEREZ 10.—AVILA

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 7 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 7.712 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 14.693'61 pesetas.

Bufandas seda. Pablo S. Segundo.

CARRERAS MILITARES. Preparación completa para corto número de alumnos por Jefe de Infantería dedicado a esta enseñanza varios años.

El éxito de ella consiste en que por su reducido número pueden explicar todos los alumnos su lección diaria en todas las materias.

BRACAMONTE, 1, 2.ª

entre patronos y obreros del ramo rodado.

El Gobernador significa que las gestiones realizadas durante la noche le prometían un inmediato término de solución.

Tranquilidad en Zaragoza

Dijo así mismo el Sr. Bugallal que las noticias de Zaragoza acusaban haber desaparecido los temores de huelga general.

La tranquilidad en Zaragoza era absoluta.

Los sucesos de Azcoitia

Calificó el ministro de episodio lo acaecido en Azcoitia.

Lamentando con toda mi alma—agregó—el derramamiento de sangre, el hecho en sí carece por completo de importancia, ni mucho menos de la trascendencia que algunos periódicos quieren darle.

El discurso de La Cierva

Un periodista preguntó al Sr. Bugallal si había leído el discurso que el Sr. La Cierva ha pronunciado en Valencia.

—Sí, ligeramente porque espero conocerlo con más detalle. Desde luego advierto que el discurso deja defraudados a quienes esperaban un ataque violento contra el Gobierno y salvando la discrepancia en el asunto de tarifas ferroviarias que es criterio personalísimo del Sr. La Cierva, sus palabras están de acuerdo con el credo de Gobierno hasta en lo de la formación de los grandes partidos.

Consejo de Ministros

El Sr. Bugallal nos participó que el Consejo de Ministros que había de celebrarse mañana, había sido aplazado para el lunes próximo.

Concesión de Gran Cruz

Le ha sido concedida al insigne periodista D. José Francos Rodríguez la Gran Cruz de Carlos III.

DEL EXTRANJERO

De Londres

Se conocen los términos del ultimatum inglés al Gobierno de Moscu.

Se consignan las violaciones de los soviets, dándose un plazo hasta el 16 del corriente para liberar los prisioneros ingleses.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 8 (17:15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Exterior, Amortizable 5 por 100, etc.

De Barcelona

Precauciones.— La huelga se extiende.— Alza de muchos artículos.

Durante la noche anterior las precau-

ciones adoptadas han sido extraordinarias.

Los alrededores de la Capitanía general estuvieron vigiladísimos y en los cuarteles y centros se redobló también la vigilancia.

Se ejerció sigurosa censura en los despachos de prensa.

Durante la mañana el hoy se formaron largas colas a las puertas de las tahonas tratando algunos elementos de impedir que se procediere al reparto de pan.

Los patronos panaderos han visitado al Gobernador, manifestándole que si el Gobierno les presta su asistencia aseguran que no fallará el pan, para el vecindario.

La huelga se ha extendido hoy a muchos oficios, habiendo sido hoy el paro casi general.

El Gobernador ha celebrado conferencias con los obreros encontrando en la mayoría buenos deseos para reanudar el trabajo y entrar en conversaciones conciliadoras; pero se observa la ingerencia de elementos subversivos que a todo trance quieren mantener la agitación.

—Para éstos—dijo el Gobernador—aplicaremos algún procedimiento que les enseñe lo difícil que es ponerse frente al Gobierno y alterar la vida de una población.

El tránsito rodado ha quedado suspendido por completo. Solamente los coches de los hoteles hicieron servicio.

Todo ello ha repercutido considerablemente en las subsistencias que han experimentado de ayer a hoy un aumento enorme.

DEL EXTRANJERO

Firma del armisticio

Comunican de Poldiou que según noticias de Riga hoy se ha firmado el armisticio entre Rusia y Polonia.

El ex rey de Grecia

De Roma dicen que se ha negado permiso para entrar en Italia al ex rey de Grecia.

Prensa Asociada

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 9.—Sábado. Santos Dionisio, Rústico Elnuterio y Abraham.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva a las cinco y media.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete, Misa.

En San Antonio las misas son: la primera, a las seis y tres cuartos; la segunda, a las ocho, y la tercera, las nueve, que en los días festivos será a las nueve y media.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

MES DEL ROSARIO

En las parroquias al anochecer, rezo solemne del Santísimo Rosario.

En Santo Tomás por la mañana, a las cuatro y media y seis, misa en el altar de la Virgen y una parte de Rosario en cada misa. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio, reserva e himno.

En la Santa, a las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes de la Santa.

En Mosén Rubí, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio y reserva.

En la Catedral, a las cuatro menos cuarto, rosario.

La misa y oficio divino son de San Dionisio, con rito semidoble y color encarnado.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares. (AVILA)

ULTRAMARINOS

Hilario Jiménez

ZURRAQUIN 7 y 9

Azúcar barata, a 2'75 kilo. Blanca molida, a 3'10. Gran surtido en chocolates de todas las marcas, diez céntimos en paquete más barato que ninguna otra casa.

Quintos de 1920

«La Competidora» Agencia matriculada de substitutiones permutas para la liberación de servir en AFRICA domiciliada en MADRID, calle de Toledo número 105, 2.º Teléfono 51.26-M. ha establecido un seguro especial VOLUNTARIO, mediante el cual, con muy poco sacrificio, pueden hacer el SEGURO-CONTRATACIÓN de AFRICA los reclutas que lo deseen.

Dicho seguro consiste en poder verificar a plazos al mismo precio que a contado los contratos núms. 1.º y 3.º de los que esta casa verifica, o sean:

Núm. 1.º Contratos antes del sorteo en las Cajas de Recluta e incorporación a filas. Precio 450 pesetas. (Desde 1.º de noviembre 500).

Núm. 3.º Contrato antes del sorteo de los Ayuntamientos. Precio 300 pesetas.

Estos dos contratos solo podrán hacerse a plazos el primero hasta 31 de octubre y el segundo hasta el 31 de diciembre, y mediante las condiciones para ello estipuladas.

También se substituye a individuos que se encuentren en la actualidad en Africa.

Pedir folletos y condiciones a su Representante en Avila. D. LOPE PÉREZ, Cuesta de Gracia núm. 7.

Se necesitan delegados

Importante entidad bancaria de carácter cooperativo con domicilio social en Madrid de objeto social amplísimo y de capital ilimitado necesita nombrar representantes Delegados para cada uno de los partidos judiciales de Avila, Arenas de San Pedro, Arévalo, Barco de Avila, Cebreyros y Piedrahíta. Su trabajo será sencillo pudiendo obtener beneficios de 500 1000 y 3000 pesetas mensuales precisándose referencias a satisfacción. Como Sociedad cooperativa será condición indispensable que los señores solicitantes puedan ser accionistas de la Compañía por valor de diez mil pesetas como mínimo y siendo útil solicitar la Delegación de ningún partido no hallándose en condiciones de poder ser accionista. Para dichas acciones tiérese calculado un interés o dividendo bastante elevado sobre bases de sólida garantía. Las solicitudes detalladas al Presidente del Consejo de Administración. Apartado de Correos, 923, Madrid.

WALTON!!!

YA BAJÓ LA LANA

Lana para colchones, churra superior, lavada a conciencia, a macés de lanas de Tomás Montero, Parrilla, 3. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Interesante al comercio de calzado

Se liquidan radicalmente a precios de gran conveniencia todas las existencias de la sección de calzado de los almacenes al detall de Norberto Adulce, de Valladolid.

ANALGÉRICO

VITAL-MARINO

Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos.

Precio: 0'30 pesetas

Preparados por el licenciado M. Fernández

HINOJOSAS (CIUDAD REAL)

De venta en Avila: Droguería de vinda de Manuel Santodomingo San Segunio, 18

SULFATO DE COBRE INGLÉS

99 por 100 de pureza garantizado

Pinturas, colores y barnices. Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Barniz rojo para baldosines, achiot, pasta, carburo de calcio, colores de anilina y extracto de campeche para teñir, legía, petróleo, Zotal.

Agua de colonia y Ron Quina, 4 pesetas litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Parfumería

Quinarfer advertisement with image of the product box and text describing its medicinal properties.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

PEDRO ANTERO

En este nevo y ya acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de específicos farmacéuticos así como todo lo concerniente a ortopedia, como son algodones, gasas, bragueros, medias de goma, etc.

Irrigadores completos, de dos litros, 4 pesetas.

Aguas de colonia y esencias, de reconocidas marcas y a granel.

Zotal, carburo, legía, pinturas y barnices.

Alcohol desnaturalizado para quemar.

TODO A PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Ibarreta, 14, (frente a la ferretería La Llave)

LA ABULENSE

Fábrica de chocolates movida a motor

Esmerada elaboración exclusivamente con cacao y azúcares de las mejores calidades.

Especialidad en tareas de encargo.

Eduardo González Novo

Ibarreta, 5, AVILA

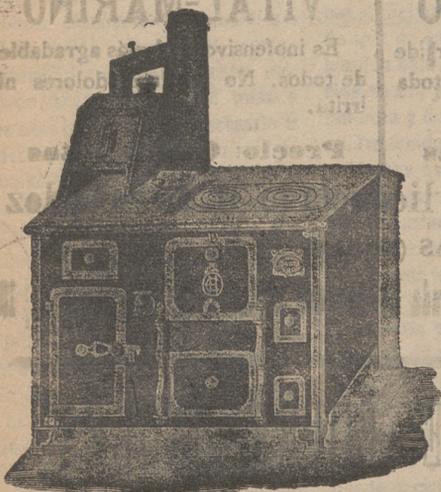
Tueste diario de café; los más solicitados puntos de producción. Venta al por mayor y menor de tocino, manteca, embuti

# SECCION DE ANUNCIOS

## NUEVO TALLER DE CALDERERÍA DE COCINAS Y DE HOJALATERÍA

DE **PEDRO ROFOSO GONZÁLEZ.**

Se arreglan toda clase de cocinas económicas, termosifones, placas, hornillas, arandelas, hornos de cocinas, depósitos de cocinas, grifos, etc.; estufas de todas clases. Se hacen tuberías de todos los tamaños que se deseen.



### SECCION DE CALDERERÍA

En este nuevo taller se construyen toda clase de calderas de cobre, hierro, metal y chapa; se hacen calderos, marmitas, peroles y depósitos de todas clases; aparatos, culebrinas, serpentinas, pailas, cacerolas de cobre, baño maría, jarros para el café y para leche. Cazos de cobre y de hierro estañado. Se estaña toda clase de calderas de cobre, hierro, metal y baterías de cocina.



### (SECCION DE HOJALATERIA)

Se hacen, se colocan y arreglan canalones de todos los tamaños que se deseen; se colocan cristales; se forran depósitos, se colocan y se arreglan bombas, se hacen canchales para norias, se arreglan y se colocan nuevas; se hacen zafra grandes y chicas; se hacen cántaros para leche y agua; ordeñadoras, lecheras, faroles para coches y carros; se hacen baños, estufas para dichos baños, regaderas, coladores, filtros, embudos, barreños para buñoleros, churreras, cestas, jarros para el agua, cubos y jarros para lavabos; se arreglan y se forran nuevos los pisos de los coches; se forran y se arreglan mostradores; se colocan retretes inodoros, y se hace y arregla toda obra perteneciente al ramo de hojalatería.



PRECIOS ECONOMICOS

CALLE DE IBARRETA NÚMERO 1  
(Pasado el comercio del Sr. Aguirre)

## EUSTAQUIO MARTIN

INSTALADOR DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrece al público sus servicios en toda clase de instalaciones eléctricas, teléfonos domésticos y timbres.

Los avisos se reciben, Travesía de San Roque núm. 2, y Arco del Alcázar, puesto de pan de la Panificadora.



## LEGION EXTRANJERA ESPAÑOLA

Extranjeros, españoles, paisanos, se admiten en

LOS BANDERINES DE ENGANCHE

que hay en todos los Gobiernos militares de España.

### CONDICIONES

Primas de enganche 600 y 700 pesetas; sueldo diario 4'50 pesetas aproximadamente.

Edad: de 18 a 40 años.

No se exige documentación.

Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos solicítelo por conducto de sus jefes.

## ANTIPALÚDICO S. DIAZ

en solución y en píldoras

el mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo (calenturas diarias, tercianas y cuaranas.)

En cuantos casos de Paludismo rebelde, en que han fracasado otros medicamentos se ha obtenido siempre un resultado favorable tomando **El Antipalúdico S. Diaz.**

Precio del frasco, 5 pesetas

Venta en Farmacias

En Avila: Farmacias de los Sres. Gutiérrez, Paradinas y Guerras.

## SANATORIOS QUIRÚRGICOS

DEL

# DOCTOR SLOCKER

MADRID

Jefe de Sección de Cirugía General del Instituto Rubio.

Sanatorio núm. 1  
Ferraz, núm. 10

Cirugía General.  
Ginecología.  
Estancias de lujo y económicas.

Sanatorio núm. 2  
Guzmán el Bueno

Especial para enfermos de hernia.  
Operación y estancia, 250 pesetas.

MADRID

La Unión y el Póiz Español  
COMPANIA DE SEGUROS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

60 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

EN VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio Jiménez

OFICINAS

Franco del Alcázar núm. 9, 9.ª planta

## El Diario de Avila

Se vende en

# AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

# MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente a las Cárceles.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 19 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6, y de Jilón el 7 para San Juan de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25; de Valencia el 26; de Málaga el 28; y de Gijón el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Gijón el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Gijón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Gijón y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Málaga, el 4, y de Gijón, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos del Golfo occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciándose en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón-Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indios servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyos salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Y todos los vapores tienen telegrafía sin hilos, también se admite carga y se envían paquitos para todos los puertos del mundo, servicios que son regulares.

Para anuncios bien combinados:

**A. REYES MORENO**

Para anuncios baratos:

**A. REYES MORENO**

TUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)